



MOCIÓN PARA IMPULSAR LA UNIDAD DE ACCIÓN INSTITUCIONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Amparo Marco Gual, alcaldesa de Castelló de la Plana, al amparo de lo que establece el artículo 83 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones, propone a este Pleno la adopción de la siguiente

MOCIÓN

La pandemia que ha provocado el coronavirus supone una emergencia sanitaria mundial, con miles de personas contagiadas y fallecidas. Una tragedia sin precedentes y una parálisis económica histórica que ha derivado en una emergencia social, en la que muchas personas, empresas y colectivos están sufriendo graves consecuencias económicas y laborales. La situación excepcional y extraordinaria que estamos padeciendo ha provocado que se hayan registrado desde el inicio de la pandemia centenares de fallecidos en la provincia de Castellón y en la Comunitat Valenciana y miles en el conjunto de España. A todas ellas queremos mostrar nuestra solidaridad y afecto. Nuestro primer pensamiento debe ser con las personas que sufren esta enfermedad y con sus familias, pero también debemos dar un mensaje de esperanza al ver cómo cada vez son más las personas que consiguen curarse. Es importante también resaltar el comportamiento ejemplar de la población ante las medidas de confinamiento que, sin duda, sirven para salvar vidas. Vaya por delante nuestro más sincero agradecimiento.

Esta pandemia ha provocado, además, una situación económica muy complicada. No solo ha obligado al cierre de negocios, sino que también ha provocado que muchos trabajadores vean peligrar sus puestos de trabajo. Sectores enteros como el transporte, el turismo, la hostelería, el comercio minorista no alimentario, la educación, el deporte o la cultura han visto como su actividad se ha hundido de golpe. Es por ello que todas las administraciones públicas, desde la Unión Europea, el Gobierno de España, la Generalitat Valenciana, las diputaciones y los ayuntamientos, en coordinación y cooperación con los actores sociales, debemos aunar esfuerzos para hacer frente a la crisis más grave que ha padecido nuestra sociedad desde hace décadas.

Desde que se desató esta pandemia, todas las administraciones públicas, gobernadas por diferentes fuerzas políticas, han ido tomando medidas para conseguir tres objetivos: el primero, dar solución a la emergencia sanitaria para minimizar los contagios y sus terribles consecuencias en la salud



pública; en segundo lugar, crear un escudo social que palie la situación económica a la que se están viendo abocadas muchas personas; y en tercer lugar ayudar a la recuperación económica de nuestros territorios. No hay responsable público que en estos momentos no tenga como prioridad estos tres frentes, el sanitario, el social y el económico. Somos conscientes de que los momentos que vivimos son de especial dificultad para muchas poblaciones y las personas que las habitan. Esta pandemia cambiará muchas cosas en nuestra sociedad. Desde el Ayuntamiento de Castelló debemos poner en marcha todos los recursos e instrumentos para colaborar en mantener la estructura económica que nos permita seguir adelante durante esta crisis y estar preparados para reconstruir la economía cuando todo esto pase.

La lucha contra la Covid-19 no se puede hacer desde la individualidad de cada administración pública o de cada formación política. Todos los partidos compartimos preocupaciones y estamos pensando en cómo hacer esfuerzos para salir de esta situación, por lo tanto hace falta que trabajemos juntos. Solo desde la unidad de acción podremos hacer frente a una pandemia global o nuestros esfuerzos serán en vano. Por este motivo, queremos hacer un llamamiento a todas las formaciones políticas y a todas las instituciones públicas para que, dentro de las legítimas discrepancias, trabajemos juntos por el objetivo común de salir de la actual emergencia sanitaria y sentar las bases para una pronta recuperación económica y social. Hacemos un llamamiento a la unidad para dar cobertura a la ciudad de Castellón en un momento extraordinario como es el estado de alarma. Nuestra obligación es atender a los trabajadores y trabajadoras, al tejido empresarial y a los autónomos. Es momento de hacer política con mayúsculas, es decir, trabajar para estar al servicio de la ciudadanía por encima de todo, la que está junto a las personas en estos momentos de grave dificultad.

Debemos propiciar que todos puedan aportar soluciones, iniciativas e ideas con las que parar el virus, afrontar la emergencia sanitaria y construir un escudo social que no deje a nadie atrás. Todas las voces son necesarias y ninguna sobra. En situaciones como esta debemos hacer un ejercicio de responsabilidad y sumar esfuerzos, los que están en el gobierno, con la humildad necesaria para escuchar, y los que están en la oposición con la lealtad institucional necesaria que permita superar esta pandemia. La ciudadanía nos está esperando, no la defraudemos.

Por todo lo cual, se propone al pleno del Ayuntamiento de Castelló de la Plana la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Ayuntamiento de Castelló muestra sus condolencias a las familias de las personas fallecidas como consecuencia de la Covid-19, tanto en la ciudad, como en la provincia, en la Comunitat Valenciana y en el resto de España. También a las personas que han perdido durante estos días a sus seres queridos por otras patologías y que no han podido despedirse de ellos como merecen. Igualmente queremos mostrar nuestro apoyo y ánimo a las personas enfermas y a sus familias, mostrando nuestra esperanza por las cada



vez más personas que van superando la enfermedad. El Ayuntamiento de Castelló quiere hacer un reconocimiento explícito a todos los profesionales que están luchando contra esta pandemia, desde el ámbito sanitario, nuestra primera línea contra la enfermedad, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a la Policía Local, Bomberos, Protección Civil, periodistas y medios de comunicación, a los funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento, a todos los trabajadores y trabajadoras, así como los empresarios y autónomos de las industrias, del transporte, la agricultura, la pesca y todos los sectores económicos que todos los días están al pie del cañón para que, en la medida de lo posible, nuestra sociedad no se pare, y a todas las personas voluntarias que están dando lo mejor de sí para superar esta pandemia.

SEGUNDO. El Ayuntamiento de Castelló considera que, ante la situación creada por la emergencia sanitaria y social que vivimos, la Junta de Portavoces es el órgano adecuado para constituirse en un foro de encuentro de los grupos políticos de esta institución, en el que poder canalizar y consensuar todas las iniciativas que se planteen, y en donde se pueda dar toda la información que requieran los grupos, para lo cual, se dotará del necesario peso político al citado órgano.

TERCERO. Para conseguir el objetivo planteado en el apartado segundo, la Junta de Portavoces establecerá en la primera reunión siguiente a la aprobación de este acuerdo, la frecuencia de sus reuniones, así como la composición de sus miembros, pudiéndose incorporar también a las sesiones aquellos concejales o concejalas que por el asunto que se vaya a tratar sea conveniente su presencia, y los técnicos cuya presencia se considere necesaria.

CUARTO. La Junta de Portavoces acordará la creación de una Mesa de Diálogo, que estará formada por los grupos políticos. Una Mesa que activamente escuchará a actores sociales y personas de la sociedad civil, con el objeto de coordinar y priorizar aquellas acciones necesarias para revertir los efectos de la Covid-19 que están padeciendo las personas, empresas y autónomos de nuestra provincia.

QUINTO. Los grupos políticos del Ayuntamiento se comprometen a encauzar sus iniciativas a través de estos dos foros. Estas iniciativas se orientarán en tres ámbitos esenciales de actuación:

1. Proporcionar liquidez a la economía local mediante líneas de ayudas directas. Adquirir, en coordinación con otras administraciones, el material necesario para la protección de la población.
2. Reactivar la economía local flexibilizando las cargas impositivas de la ciudadanía y ayudando a los sectores productivos, con especial incidencia en las pymes, autónomos, sector hostelero, turístico, sector primario e industrial.
3. Proteger a los sectores sociales más vulnerables con refuerzo de medidas relacionadas con el bienestar social de la población.



Ajuntament de Castelló de la Plana

SEXTO. El Ayuntamiento de Castelló estudiará junto con el resto de administraciones, la provincial, la autonómica y la estatal, aquellas líneas de colaboración que primen la eficacia en la gestión de los recursos públicos, siempre respetando los marcos competenciales de cada administración.

SÉPTIMO. Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de España, a la Generalitat Valenciana, a la Diputació de Castelló, a la Federación Española de Municipios y Provincias, a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y a todos los ayuntamientos de la provincia.

Castelló, 22 de abril de 2020

La alcaldesa

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece leerse "Amparo Marco Gual", rodeada por un círculo decorativo.

Amparo Marco Gual